

Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.269.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 14 de Diciembre de 1911.

Antonio A. Carretero
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

José Santa María
MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal. CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

M. Cajal, médico.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos a cuatro.

PARA LAS CANAS

Última perfección *Acetate Vegetal Mercurio*. Premiado con *Grand Prix*, *Cruces* y *Medallas de Oro*. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hay sin rubios, castaños o negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 80.

Ecología política

DESDE MADRID.

La representación que en Madrid recibe de la minoría parlamentaria radical, después de una reunión verificada para examinar el estado de sus negociaciones con la minoría de la conjunción republicano-socialista, ha dado a la prensa, como resumen de sus deliberaciones, una nota oficiosa.

Ocupan en ella los radicales de la izquierda, por parte de la minoría conjunción, en resolver la aprobación y publicación del documento-protesta contra el Gobierno, cuya redacción corre a cargo del señor Lerroux, y encañonan la pronta decisión de los conjuncionistas, fundándose para ello en ineludibles deberes políticos y sagrados sentimientos de humanidad.

Crean los radicales que todavía subsisten las causas que motivaron su acuerdo anterior de llegar a una inteligencia de todas las fuerzas de la izquierda, sin perjuicio de mantener cada agrupación su personalidad, y por ello insisten en sus gestiones con los republicano-socialistas, a fin de que en el más penoso plazo resuelvan si acceden a la acción común.

Opinan los elementos que acatan la jefatura de Lerroux que la acción concertada de las dos agrupaciones parlamentarias podía, en las actuales circunstancias, impedir las trágicas consecuencias de un error jurídico y evitar a un tiempo la derivación de la política hacia las derechas y el advenimiento al Poder de los conservadores.

Habla también la mencionada nota oficiosa de otras consecuencias a que se llegaría con la unión de los republicanos; pero esto parece no ser el primordial propósito que se persigue.

En los círculos políticos se dice que el intento de los radicales con estas gestiones es realizar uno o varios actos de la mayor resonancia, una intensa y energética campaña para excitar los ánimos y adueñarse del estado de opinión, para así conseguir en días cercanos el indulto amplio y completo de los condenados por los crímenes de Cullera.

Esta se cree que es la verdadera aspiración del grupo radical.

Pero sea de ello lo que fuere, los comentaristas deducen de la nota lo que en estas crónicas hace ya tiempo hemos consignado: la honda división existente entre los diversos elementos que integran el partido republicano español.

Entre radicales y conjuncionistas median diferencias infranqueables. No en lo fundamental del orden político, pero sí en materia de procedimientos y más que nada, de un modo definitivo, en lo que a los individuos se refiere.

Lo hemos escrito más de una vez: partido republicano compacto y, en consecuencia, potentísimo es hoy casi imposible. Azótrate y Pablo Iglesias son incompatibles con Lerroux. Rodrigo Soriano no puede estar con los radicales lerrouxistas y así ocurre con otros elementos de las minorías republicanas. La razón debe buscarse en profundas antipatías personales.

Es más que probable que los conjuncionistas a última hora se nieguen a la acción común, como parece entreverse a través de las demoras que a la publicación del ya citado documento-protesta suscita la pasividad de los conjuncionistas. Pero si, vencidas, gracias a costosas abdicaciones y grandes esfuerzos, las diferencias entre los prohombres del republicanismo, se llegase a la inteligencia, no sería aventurado el suponer que, pasadas las circunstancias, el momento actual, las causas que los obligaron a unirse, volverían con la misma intensidad de ahora las discrepancias y la división.

El discurso pronunciado anoche en el Círculo Conservador por el señor Dato ante las juventudes conservadoras por encargo del jefe del partido, fue una contraposición a las ideas que sobre las cuestiones sociales sustentan los señores Azórate e Iglesias.

Después de enumerar los proyectos de ley aprobados durante la dominación conservadora para favorecer al proletariado, dijo que el partido conservador se ocupa más que otro alguno por el bienestar del obrero y armonizando sus intereses con los del capital, que es el que proporciona el trabajo.

El discurso fue una excitación a las juventudes conservadoras, para que, penetrando en las clases obreras, hagan ver a éstas que por los derroteros que les trazan ciertos apóstoles del socialismo, van sin remedio alguno a lo desconocido.

13 Diciembre.

Notas eclesiásticas

CONCURSO DE CURATOS

CURATOS RURALES DE PRIMERA CLASE
San Millán, de Acedillo, don Mariano Miguel Castillo; Santa María, de Argüeso, don Esteban de Celis Rodríguez; San Cristóbal Martín, de Brizuela, don Rogelio Martínez Gómez; San Pelayo, de Bustamante, don Isidoro Gutiérrez González; El Salvador, de Gamesa, don Graciano Pérez González; San Andrés Apostol, de Cabria, don Antolín Salas Belsol; S. Pedro Apostol, de Castriello del Haya, don José Fernández López; San Bartolomé, de Castriello de Riopisuerga, don Lorenzo Barbero Santidrián; S. Román, de Celada, de los Calderones, don Francisco Villate Ortiz.

Santa Eugenia, de Cenera de Zalima y su unida Villanueva, de Riopisuerga, don Tomás Hidalgo Hidalgo; Santa Ana, de Cuevas de Amaya, don Braulio del Hoyo González; San Andrés Apostol, de Entrambasaguas, don Andrés Villodas Angulo; San José, de Fresno del Río, don Feliciano Santiago Rojo; La Asunción de Nuestra Señora, de Gabanes, D. Cándido Quintana Oviedo; San Pedro y San Pablo, de Gredilla de Sedano, don Ponciano Martínez Ruiz.

Santa Agueda, de Hernán, don Juan Ramírez Montoya; San Esteban, de Hornilla-Yuso y su unida Hornilla-Lastra, don Víctor Pereda Martínez; San Vicente Martín, de Loma Somera, don Luis Sainz Arenas; Santa Agueda, de Marcell y su unida Quintanilla de Soto, D. Victoriano Saiz Miguel; San Andrés Apostol, de Matubena, don Crispulo García Quevedo; San Lorenzo, de Mazandero, don Eloy Barrio Fernández; Santa María la Mayor, de Navamul y su anejo, Coroneles,

previa una propina de diez chelines y un recado para mi antiguo amigo el inspector Mackenzie. Toda la policía estará en el palacio de Rosenthal dentro de media hora. Naturalmente, he contado con la repugnancia del millonario hacia la justicia, lo que es una gran suerte. Si usted hubiese podido escaparse, habría sido mejor; pero ya adivinaba yo que el millonario era hombre aficionado a jugar mucho tiempo con el que cayese preso en su ratonera. Si, amigo Bunny, ha sido una empresa con más incidentes de los que yo hubiera deseado. Si este fracaso disminuye nuestra reputación, es sin embargo, una gran casualidad haber salido sanos y salvos de la aventura.

III

CABALLEROS Y PROFESIONALES

Fuera ó no Raffles un criminal de altos vuelos, al menos se podía asegurar de él una cosa: que era una verdadera notabilidad jugando al *cricket*. En este *sport* no tenía rival. *Crosseur* (1) inimitable, campeón brillante y el jugador mejor de su década, mostraba, sin embargo, poco interés por el juego en general.

Si no se olvidaba nunca al ir al *Club de los Lozes*, de llevar consigo el saquiño, enviándolo a Scotland Yard (1),

(1) El que empuja la pelota con un palo en el juego del *cricket*.

D. Clemente Arcera Gómez; Santa Eulalia, de Palazuelos de Villadiego, don Gabriel Fernández Hidalgo; San Mamés, de Paulas del Agua y su anejo Pinedillo, D. Juan Soto Conde; San Martín Obispo, de Penches, D. Cándido Onate Martínez; San Esteban, de la Población de Campo Suso, D. Higinio Labrador Calvo; Santa Leocadia, de Quintana de la Cuesta, don Demetrio Fernández Martínez.

La Invencción de S. Esteban, de Quintana del Puente, D. Emilio Cuesta Saiz; Santa María, de Quintanilla de las Torres, don Bonifacio Díez Saiz; S. Andrés, de Quintanilla, D. Emilio Pérez González; La Catedral de S. Pedro, de Quintanilla de Mopio, don Cándido Ruiz Díez; San Esteban, de Rabanos, D. León Vicario Cusante; San Juan Bautista, de Rebolledo de la Orden, don Ambrosio Benito Martínez San Pelayo, de Redecilla del Campo, D. Eloy Capellán Martínez; Santa María, de Revilla de Pumar, D. Basilio Bañuelos Amo; La Concepción de Nuestra Señora, de Riopape, D. Segundo García López; Santa María, de Rosequillo y sus granjas, D. Filomeno Pérez Martínez; S. Miguel, de la Riva de Medina y su unida Recueno, don Pedro Campo Villate; S. Andrés, de Rocamundo, don Cipriano Jorin García.

San Miguel, de Rosales, don Pedro Villodas Villanueva; San Miguel, de Ruyales del Agua, D. Tomás Delgado Alcalde; San Martín Obispo, de San Martín de Losa, don Feliciano Angulo Villota; La Asunción de Nuestra Señora, de San Medel, don Saturnino Marino Hojas; San Miguel, de San Miguel de Cornejo, D. Félix Ruiz y Ruiz; San Millán, de San Millán, de Yécora, don Fernando Frias Busto; Santa Cruz, de Santa Cruz del Tozo, don Manuel Ubierna Rodríguez; Santa Eugenia, de Santoveña, don Benjamín Arribas Santos; La Asunción de Nuestra Señora, de Talamillo, don Patricio Ballesteros Amigo; San Torcato, de Villacusa del Butrón, don Constantino Corrales Gallo; San Juan Bautista, de Villamondar, don Guillermo Lozano Sáez; San Miguel, de Villamiel de Muño, don Valentín Rodríguez Pardo.

San Justo y San Pastor, de Villar, don Ángel Gómez Rodríguez; San Miguel, de Vivar del Cid, don Victoriano de la Iglesia e Iglesia; Santa Cruz, de Villavañil, don Isidoro Villamor Relloso; San Esteban, de Zorraquín, don Saturnino Robredo Lope.

CURATOS RURALES DE SEGUNDA CLASE
San Bernardo, de Arbiz y su anejo de Tordelanda, don Juan Gómez Rejes; La Asunción de Nuestra Señora, de Ariza, don Salvador Gómez y Gómez; San Bartolomé, de Basullio de Santullán, don Pedro del Río González; Santa Leocadia, de Castriello de Valdelomar y su anejo Santa María de Valverde, don Eduardo de Celis Martín; El Salvador, de Caballo del Butrón, don Patricio de la Peña Díaz; Asunción de Nuestra Señora, de Cubillo del Cesar, don Ambrosio Gómez Arce; San Juan Bautista, de Cubillos de Losa, don Faustino Buranda Pérez.

San Mamés, de Gredilla de la Polera, don Agustín Crespo Díez; San Andrés Apostol, de La Haya, don Gregorio Blanco Varona; Santa María, de Hoyos de Valdeprado, don Sisebuto del Pozo Gutiérrez Santa María Pequeñas, de Lechiana de Tobalina, don Esteban Peña Alonso; San Andrés, de Lomas de Villamediana, D. Fernando de la Serna Dae; San Pedro Apostol, de Mambliga, don Adelardo Ortega Calleja.

San Juan Bautista, de Mata de Hoz, don Bernardino Delgado Rodríguez; Santa Eulalia, de Melgosa de Villadiego, don Miguel Combarro Benzo; San Pedro Apostol, de Mijala y su unida Zaballa, don José Perea Salazar; San Pedro Apostol, de Montejo de San Miguel, don Julián Herrán y Herrán; San Juan Bautista, de Moriana, don Andrés Alonso Ruiz; S. Martín Obispo, de Mozoncillo de Oca, don Toribio Contreras Puente; San Vicente Martín, de Nájagos, don Juan Ortega Castresana; Santa María, de Porquera de los Infantes, don Miguel Mata Vielva; Santa Agueda, de Quintanilla, y su unida La Costana, don Andrés de la Peña y Peña; Santa Eugenia, de Quintanas de Hormiguera, don Pedro Díez González; San Miguel, de Quintani-

lla de las Carretas, don Luis Robledo Martínez; San Román, de Quintanilla Escalada, don Julio Pardo Pernia; San Martín, de Quintanilla de Urrilla, don Francisco Uzquiza González.

El Salvador, de Riopape, don Gregorio González Peña; La Santa Cruz, de Rubalcaba de Ariba, don Manuel Núñez Díez; Santiago, de Sajuela, don Juan Sandoval Biano; San Martín, de San Martín de Porres, don Victoriano Pérez Liarena; San Agustín, de San Martín de Valdelomar, don Fulgencio Hidalgo Lucio; Santa Eulalia, de Santa Olalla del Valle, don Ricardo Marquina Alonso.

San Juan Bautista, de Sobrepaña de Sotospueva, don Teodoro Ortiz Barrio; Santa María Magdalena, de Suzana, don Salvador Barrón Sobrón; San Miguel Arcángel, de Tartales de los Montes, don Teodoro Arceñaga Díez; San Martín Obispo, de Turzo, D. Pablo Ruiz y Ruiz; San Pedro Apostol, de Valverde de Miranda, y su unida Candepajares, D. Santiago Urruchí Marroquín.

Santa María, de Villaluenga, don Zacarías Villota Robredo; San Román, de Villanueva de los Montes, don Aurelio María Clemente; San Juan Bautista, de Villano, don Ignacio Real y Real; Santa María, de Villarán, don Pedro Barrios Martínez; San Juan Bautista, de Villavega de Agullar, don Antonino Revilla Ruiz.

Se acordó eximir por este año del pago del impuesto sobre aprovechamientos comunales a D. Maximino González y D. Julián Ortega.

En la circular del señor juez de Sueca, interesando que el Ayuntamiento se suscriba con alguna cantidad para la construcción de un monumento que perpetúe la memoria de D. Jacobo López de Rueda, juez que fue de aquella ciudad, propone la comisión, y así se acuerda, conceder 100 pesetas, sintiendo que la situación económica del erario municipal, no permita suscribirse con mayor suma.

Acordó adquirir diez uniformes para los acomodadores del Teatro, los cuales habrán de vestirse dentro del coliseo.

Se acordó que por el Negociado correspondiente se proceda a hacer efectivas las cantidades que adeudan los propietarios.

Se abrió un concurso para el suministro de cebada, avena y paja durante el año de 1912, con destino al ganado de la propiedad de la Corporación.

A petición del señor Almazara quedó sobre la mesa el expediente sobre destino del terreno de los Vadillos.

Fueron aprobadas las que presentaron los señores D. Salustiano Pérez, conserje del Mercado cubierto, D. Justo Lozano, Hijos de Santiago Rodríguez, celador de los Cementerios, D. Marcelino Miguel, Compañías de Aguas y del Gas, D. Francisco Saiz Morán, jefe de la guardia municipal, D. Ruperto Jiménez e Hijos de Aseño.

Se acordó que por el Negociado correspondiente se proceda a hacer efectivas las cantidades que adeudan los propietarios.

Se abrió un concurso para el suministro de cebada, avena y paja durante el año de 1912, con destino al ganado de la propiedad de la Corporación.

A petición del señor Almazara quedó sobre la mesa el expediente sobre destino del terreno de los Vadillos.

Fueron aprobadas las que presentaron los señores D. Salustiano Pérez, conserje del Mercado cubierto, D. Justo Lozano, Hijos de Santiago Rodríguez, celador de los Cementerios, D. Marcelino Miguel, Compañías de Aguas y del Gas, D. Francisco Saiz Morán, jefe de la guardia municipal, D. Ruperto Jiménez e Hijos de Aseño.

Se acordó que por el Negociado correspondiente se proceda a hacer efectivas las cantidades que adeudan los propietarios.

Se abrió un concurso para el suministro de cebada, avena y paja durante el año de 1912, con destino al ganado de la propiedad de la Corporación.

A petición del señor Almazara quedó sobre la mesa el expediente sobre destino del terreno de los Vadillos.

Fueron aprobadas las que presentaron los señores D. Salustiano Pérez, conserje del Mercado cubierto, D. Justo Lozano, Hijos de Santiago Rodríguez, celador de los Cementerios, D. Marcelino Miguel, Compañías de Aguas y del Gas, D. Francisco Saiz Morán, jefe de la guardia municipal, D. Ruperto Jiménez e Hijos de Aseño.

Se acordó que por el Negociado correspondiente se proceda a hacer efectivas las cantidades que adeudan los propietarios.

Se abrió un concurso para el suministro de cebada, avena y paja durante el año de 1912, con destino al ganado de la propiedad de la Corporación.

A petición del señor Almazara quedó sobre la mesa el expediente sobre destino del terreno de los Vadillos.

Fueron aprobadas las que presentaron los señores D. Salustiano Pérez, conserje del Mercado cubierto, D. Justo Lozano, Hijos de Santiago Rodríguez, celador de los Cementerios, D. Marcelino Miguel, Compañías de Aguas y del Gas, D. Francisco Saiz Morán, jefe de la guardia municipal, D. Ruperto Jiménez e Hijos de Aseño.

Se acordó que por el Negociado correspondiente se proceda a hacer efectivas las cantidades que adeudan los propietarios.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libramiento, importante 3.768 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. <> Espolón, número 8

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

¿Quereis pasar unas Pascuas alegres? Comprad una estufa eléctrica y un gramófono de los que vende la casa Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón.

SALÓN POSTAL
Esta casa participa a su numerosa clientela que regala un elegante y bonito calendario completo, de pared, a toda persona que haga una peseta en adelante de gasto.

Se han recibido postales muy bonitas para Pascuas y Año Nuevo, Isla 17, librería, Burgos.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Pone en conocimiento del público que, como todos los años, hasta el 6 de Enero, hace el regalo de Pascuas a todo el que se retrata. También hace 6 postales por 3 pesetas.
— 2 Plaza Mayor, 2 —

Hay que convencerse que los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Platano, Piña, Coco y Cádiz, se hallan de venta en la estereria de la Viuda e Hijos de José Quesada, lo mismo que los mazapanes de Toledo y pasteles Gloria. Esta casa desengaña en el género y el peso.
Paloma, 23.—(Esterería).

LIQUIDACIÓN
de trajes de niño y demás confecciones, por traslado de local.

SOLO HASTA FIN DE AÑO
Aprovechase: precio de fábrica
Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

MUY IMPORTANTE
En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor 4, se compra pelo en meta, pagándolo a muy altos precios.

CAJA DE AHORROS
Se admiten hipotecas desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.
De diez a doce y de seis a ocho.
Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
Concepción, 28, primer piso.

LA GRAN BRETAÑA
Toda persona que desee comprar camas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

CORSETERÍA PARISIÉN
LAIN-CALVO, 36, PRAL., DERECHA.
Muchas son las ventas que diariamente realiza esta casa, debido a que su esmerada labor es ya conocida por todas las señoras y señoritas de Burgos, quienes ven, además, una gran economía en los precios que establece.

Cuenta con un gran surtido de modelos, desde los más modestos hasta los más elegantes, pero se nota que el *corset-enagua*, último modelo traído de París, ha tenido extraordinaria aceptación.

Nadie, pues, debe hacer compras sin visitar antes esta casa.

MATANZAS
Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fíto, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por quartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 78,
«Punta Brava»

LA EXTREMEÑA
GRAN SALCHICHONERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.
INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Palencia, los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Central Hotel y en BURGOS los días 18 y 19 en el Hotel Norte y Londres, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas en botellas: *Vichy Hépat* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarrros, asma, bronquitis, etc.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuídalo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Saramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos el D. NAMOGENO Saiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

VERDAD CIENTÍFICA
Si el organismo carece de hierro, no hay respiración ninguna posible y los propios pulmones no tardan mucho en entrar en desagrégación. El verdadero Hierro Bravais es, desde hace más de cuarenta años, el magnífico regulador de esta función vital, y las personas atacadas de cloro-anemia, colores pálidos, debilidad y abatimiento general, no deben prescindir de su empleo. Hay cosas que, sin descanso, deben decirse, y saberlas repetir.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA.
Santos Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio, Valeriano y Cristina.

CULTOS.
NOVENA DE LA INMACULADA
Convento de San Luis.—El día 15, último de la novena, a las ocho habrá misa de comunión general, en la que recibirán el Pan de los Angeles las niñas que asisten a la escuela del convento.

Por la tarde solemne procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo. Dada la bendición y hecha la reserva, terminarán estos cultos con una Salve cantada.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana el M. I. señor D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media, predicando mañana el Dr. D. José Bravo Gómez, rector del Colegio de vocaciones eclesiásticas para Ultramar. Santa Agueda.—A las cinco.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Administración.—Circular, concediendo un plazo de 30 días para que los secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales presenten o rectifiquen su expediente personal.

Gobierno civil.—Edictos de registro de las minas de turba «El Bañadero» y «La Zamera», en Hoz de Arriba.

Circular, encargando la busca de la joven Victoriana Alonso.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular, que en otro lugar reproducimos.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta del servicio de acopios de piedra con destino a la reparación y conservación de los kilómetros 20 al 23 de la carretera provincial de Tormentos por Belorado a Pradoluengo, bajo el tipo de 4.715 pesetas.

Delegación de Hacienda.—Abriendo hasta el día 28 del corriente el pago de recargos municipales de la contribución industrial del primero, segundo y tercer trimestre de este año.

Idem idem de los premios de formación de matriculas de la contribución industrial en 1907, 1908 y 1909.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas 1.ª de Burgos y Miranda de Ebro.

Audiencia.—Relación de los adjuntos a los jueces municipales del partido judicial de Villareayo, nombrados para el año de 1912.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Médico titular de Valle de Valdelaguna, con 750 pesetas anuales.

El agraciado podrá contratar la asistencia de los vecinos pudientes de cinco pueblos del distrito, que con la titular sumarán 3.000 pesetas, casa y leña y libre de impuesto de consumos.

—Médico titular de Villasilos, con 750 pesetas.
Término: 30 días.

Audiencia
Señalamientos para mañana:
SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Gaspar Elizalde, con D.ª María de Irabien y El Ministerio Fiscal, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Martínez; abogados licenciados Izquierdo y Soto Cigienza; procuradores, Herrero y Miegimolle; secretaria del licenciado Jalón.

Hacienda
Libramientos para mañana:
D.ª Ricarda Jiménez, D. Juan Martínez, D. Mariano Esteban, D. Valentín Poveda, D. Melquides Zúñiga, D. Agapito Madrigal, D.ª Fidela Pérez, D. Ricardo Quintano, D. Faustino Santa María, don Antonio Saldaña, depositario de fondos provinciales, D. Bonifacio Martínez, don Luis Amado R. Villardet, D. Feliciano del Pecho, señor gobernador civil y don Pedro Cebrecos.

Llegada de viajeros
Hotel Universal.—D. Alfredo Panta-león, D. José González, D. Eugenio Gutiérrez, D. Mariano Calvo, D. Francisco Martínez, D. José Rodríguez, D. Juan Ester, D. Luis González.

Hotel Norte.—D. José Puente, D. Dimas Camarero, D. José Figueroa, D. Lucio Santos, D. Emilio Dusart, D. Angel Llorens, D. Toribio Royera.

Registro civil
Defunciones.—Felipa Prieto Virumbales, de Briviesca, 18 años, Casa provincial; Satoria Barrioacanal Martínez, de Quintanavieja, 49 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Concepción Cueva Cámara, Paula Domínguez Pérez, Daniel Ramírez Iglesias.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares 2.052 kilos
Id. de cerda 848
Despojos de ambas clases 426

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 739'12 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneras, una; carneros, 28; corderos, 2, y cerdos, 11.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 680'8; a las cuatro de la tarde, 684'6.

Temperaturas: máxima sol, 14'2; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 3'0.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S.
Pluviómetro: Día 13, lluvia en milímetros, 7'8.

Casa de Socorro
Ha sido curado:
Lucio Palomares, de 48 años, de una herida contusa con sección de la uña del dedo pulgar izquierdo, que se causó con un serrucho.

Mercados
Burgos 14.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo álogo a 39 rs. los 44 kilos.
Mocho a 37 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo a 36 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Entraron 100 fanegas.
Harina de primera, 15 rs. arroba; de segunda, 14.

Villareayo 12.—La entrada ha sido, aproximadamente, de 300 fanegas, habiendo regido los siguientes precios:
Trigo álogo a 44 reales fanega, mocho a 44, rojo a 42, centeno a 32, cebada a 27, avena a 17, vey a 36, garbanzos a 200, lentejas a 66, alubias a 96.

Harina de 1.ª a 14 reales arroba, de 2.ª a 12 y de 3.ª a 10.
Patatas a 3 reales arroba.
Vinos: tinto a 24 rs. cántara, claro a 32, blanco a 60 y vinagre a 36.
Aguardientes a 90 rs. cántara.
Aceites a 72 rs. arroba.
Ganados: bueyes a 2.600 rs. uno, novillos a 600, vacas a 1.000, cerdos a 80 y gordo a 80.

Mercado sostenido.
Tiempo variable.
Campos buenos.

Valladolid 13.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 20 fanegas a 39.
Tendencia floja.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas.

Palencia 13.—Trigo 437'50 reales fanega; centeno, 23; cebada, 20.
Salamanca 13.—Hoy se ha cotizado el trigo a 38'50 y 39 rs. fanega.

Escasas entradas.
Barcelona 13.—Mercado flojo.
Vendiose trigo de Aranda, a 38'50 reales fanega; de Sigüenza, a 39'25; de Cáceres, a 38'50, y de Burgos, a 37'50. Llegaron 46 vagones.

Por telégrafo

Madrid.—11 m.
Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Concediendo el uso de la medalla de oro a los individuos de la Junta de gobierno de los Colegios de abogados.

—Extendiendo al personal de la Armada los mismos beneficios en la expedición de billetes de ferrocarril que al personal del Ejército.

Escándalo municipal
SANTANDER.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento los concejales republicanos presentaron una proposición para que se pidiera el indulto de los reos de Cullera.

—El conservador señor Ruano dijo que votaría la proposición en el caso de que se adicionase la protesta por los crímenes y se rindiera homenaje a los asesinados.

Con este motivo se promovió un gran escándalo, por negarse los republicanos a aceptar la enmienda.

La proposición fué desechada por 11 votos contra siete.

Los suplicatorios
SANTANDER.—El exgobernador señor Cedrón de la Pedraja ha elevado a las Cortes una instancia contra la inmundicia de los diputados.

El documento va firmado por numerosas personas.

Las curanderas chinas
SANTANDER.—Han sido detenidas las curanderas chinas, que se dedicaban a hacer operaciones de la vista y que tanto han dado que hablar por el motín que provocaron en Lisboa.

De Valencia
VALENCIA.—La libertad provisional concedida al alcalde de Silla ha sido con la condición de no ausentarse de la capital.

—La Sociedad de carpinteros de ribera y seis madres de familia concurrentes al café del Progreso, todas de aquel distrito, han teleografiado al Gobierno pidiendo clemencia para los procesados de Cullera.

—Ha ocurrido un amago de incendio en una barraca del camino hondo del Grao, próxima a la fábrica de gas Lebon.

Los bomberos y otras personas extinguieron el fuego.

Servicio sanitario
OVIEDO.—El gobernador civil ha dejado organizado en Gijón el servicio de hospitales para la asistencia pública.

La ordenación de los trabajos está a cargo de la Cruz Roja.
La epidemia tífica tiende a decrecer.

Jugando a los prohibidos
TERUEL.—En el pueblo de Calaceite, el jefe de vigilancia sorprendió en el café de Segarra una partida de 60 personas que jugaban a los prohibidos.

Ocupáronse barajas y dinero, y se clausuró el café.

Los agricultores
SORIA.—En una reunión celebrada por los agricultores, se acordó que el sábado marche a Madrid una comisión para recabar del Gobierno que impida la introducción de trigo extranjero.

El Infante D. Alfonso
MÁLAGA.—En el expreso ha marchado a Madrid el Infante D. Alfonso de Orleans, que llegó de Melilla.

Consejo de guerra
MÁLAGA.—Hoy empieza el Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos de Canillas del Acebunato.

Para seis procesados se pide tres años de reclusión; para cuatro, seis años, y para una mujer y un niño, un año.

Objetos de arte
VALLADOLID.—Ante la Comisión provincial de Monumentos se ha denunciado la gestión para la venta de unos sepulcros artísticos del convento de Santa María, de Palazueto.

Uno de ellos es de D.ª Mayor, madre de María de Molina.
El gobernador trabaja para evitar la venta.

Inauguración de un pantano
HERVÁS.—Se ha inaugurado el pantano de Aldeanueva, habiéndosele dado el nombre de Armiñán.

Reinó gran animación.
Luego se celebró un banquete con el que festejaron la inauguración, prometiendo todos coadyuvar para la terminación de las obras, y solicitar la correspondiente subvención del Gobierno.

Salvamento del pasaje

Nuevos despachos de Tanger comunican que dos cruceros, uno español y otro francés, y varios vapores acudieron a prestar auxilios de salvamento al *Delhi*, encallado en cabo Espartel.

El fuerte oleaje impide acercarse al barco, encallado en la arena.
Las olas le combaten furiosamente.

Los peritos opinan que la situación del buque no es peligrosa, pero persistiendo el temporal podría agravarse mucho.

Créese que ha debido sufrir ya grandes averías.
En un bote salvavidas lograron desembarcar en el faro, la duquesa de Fife, hermana de los reyes de Inglaterra, y su séquito.

En el faro les esperaban el cónsul británico y varios soldados ingleses, que habían ido allí desde tierra.

Estos últimos escoltaron a la duquesa hasta Tanger.

Los demás pasajeros y tripulantes, a quienes también se logró salvar, han llegado ilesos a Gibraltar.

La Lotería en Burgos.

Copiamos de nuestro colega *La Rioja*, de Logroño:

El dependiente de la Librería Moderna D. Eduardo San Martín, de 22 años, sintió deseos de echar una cana al aire en los últimos días del mes de Noviembre, y con el correspondiente permiso de su principal D. Eleuterio Martínez, marchó a Burgos en compañía de su amigo D. Manuel Manzano, dueño del «bar» instalado en la plaza de la Constitución, en nuestra capital.

Por cierto que no puede estar descontento de su viaje: no bien llegó a la histórica ciudad castellana el día 30 de Noviembre, se enteró que un décimo que llevaba de la extracción de aquel día había sido premiado con 30 pesetas.

Animado con el resultado obtenido, caminando por una de las calles de Burgos, vió en el escaparate de una Administración de Loterías el décimo número 15.000 del sorteo del 10 del actual y se decidió a comprarlo.

Su amigo señor Manzano que iba con él no quiso participación en el décimo adquirido y lo jugó solo el señor San Martín, que ha obtenido en él una participación de 5.000 pesetas en el premio tercero.

Crónica militar

RETROS
Se le concede para Alicante, al teniente coronel de Caballería D. José Carreño Guendulain, con destino en el regimiento lanceros de España.

VISITAS AL MINISTRO
Ha visitado al ministro de la Guerra el diputado señor Arteche.

FALLECIMIENTO
Ha fallecido en Sevilla el comandante de Artillería D. Eduardo Colom y Alvarez, que prestaba sus servicios en la Pírotecnia militar.

RETROS
Se concede el retiro a los coroneles de Artillería D. Rafael Javet y D. Juan Mateos de las Cagigas.

INTENDENCIA
Han sido destinados:
Subintendente de 2.ª clase, D. Jenaro Pacheco y Martínez, de la Intendencia general militar, a la de la sexta región.
Mayores, D. Vicente Escartín y Gómez, a la Intendencia general militar.

D. Teodoro Boneta y Osés, de la Intendencia militar de la octava región, a la de la sexta.

Oficiales primeros, D. Juan Vilar Hernández, reingresado, de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, a la sexta Comandancia de tropas del cuerpo.

D. Francisco Santamaría López, de la Intendencia general militar, a la de la sexta región.

D. Claudio Vidal Martínez, de la Intendencia militar de la sexta región, a la Intendencia general militar.

Oficiales segundos, D. Arturo Jiménez de Blas, de la Intendencia militar de la sexta región, a la Intendencia general militar.

Don Venancio Palazuelos de Castro, de la Intendencia militar de la sexta región, a la Comandancia de tropas de Melilla.

Oficiales terceros, D. Rafael Sáenz de Cabezón y Capdet, de la Intendencia militar de la sexta región, a la sexta Comandancia de tropas del cuerpo.

Don Raimundo García Jiménez, de la Comandancia de tropas de Melilla, a la Intendencia militar de la sexta región.

ARTILLERÍA
Se nombra auxiliar de almacenes de tercera clase del personal del material de Artillería, con carácter provisional, al aspirante a quien corresponde, sargento de la Artillería de Menorca, Miguel Llamblas Lucena, el cual pasará destinado al Parque regional de Burgos.

VACANTES
Una de herrador de 3.ª en el regimiento lanceros de España.

Las instancias, al señor coronel de dicho Cuerpo hasta el 15 de Enero, en cuyo día, a las once, tendrán lugar los exámenes.

ORDEN DE LA PLAZA
El Excmo. señor ministro de la Guerra, en telegrama del 12 del actual, dice al Excmo. señor capitán general de esta región lo siguiente: «Tengo la satisfacción de manifestar a V. E. que S. M. la Reina ha dado a luz con toda felicidad una Infanta». Lo que se publica en el orden de hoy para el debido conocimiento, debiendo izarse en los edificios militares el pabellón nacional, poniéndose coladuras.—El general gobernador.—Pueblo Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 15.
Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. José Alonso.
Imaginaria.—Otro de España, D. Ricardo Coello.

Hospital.—3.ª montado, 2.º capitán.
Recomencimiento de piensos.—España, 6.º idem.

Pan.—Lealtad, 2.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1912.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

Esta mañana, a las doce y media, en las inmediaciones del puente de Castilla, rieron por resentimientos anteriores Alfredo González Trespaderne y Víctor Gutiérrez Díez, resultando éste con erosiones en la cara, una contusión en el ojo izquierdo y otra en el vacío del mismo lado, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Por la guardia municipal le fué ocupado al herido un pañal.
El juzgado entiende en el asunto.

Ayer falleció en Valladolid el excelentísimo señor don Elías García Gil, inspector médico de primera clase, que desempeñó hace algún tiempo la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región. D. E. P.

La Asociación de empleados de los ferrocarriles de España, celebró junta general para la elección de la nueva directiva, que quedará así constituida:

Presidente, don Andrés Caamaño, interventor del Estado; vicepresidente, don Domingo Burgoa, Norte; idem, don Gonzalo Barrachina, Madrid-Zaragoza-Alicante; idem (líneas varias), don Manuel Fernández García, Madrid, Cáceres y Portugal; vicesecretario general, D. José María Tejada, Norte; vicecontador, don Antonio Gómez, Madrid, Cáceres y Portugal, y bibliotecario, don Alfredo Trinchant, Madrid a Zaragoza y Alicante.

El día 15 de Enero, a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del teatro de esta ciudad.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 125 raciones.

Existiendo vacante una plaza de oficial de tercera clase en la administración de contribuciones de Burgos por excedencia de D. José de Ciria, ha sido conferida a D. Juan Martínez de Leiva, oficial de igual clase excedente.

También ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la misma dependencia D. Juan Agudo Gil, que lo era de la Intervención de Hacienda de Valladolid, por ascenso de D. Lucas Alonso que la desempeñaba.

La guardia municipal ha detenido a Raimundo Martín Pino, cuyo sujeto se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital en causa que se le sigue por dos delitos de hurto.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Los temporales

SANTANDER.—El fortísimo S. O. reinante rompió las amarras de la fragata francesa Laemec, que se hallaba atracada al muelle de Albareda...

Un descarrilamiento

SEVILLA.—A causa de las lluvias ha descarrilado un tren mixto en el kilómetro 45 de la línea de las minas de Cala Camas.

Más del temporal

CORUÑA.—El puerto sigue cerrado según orden del comandante de marina. Toda la flota pesquera y muchos buques extranjeros entraron de arribada forzosa.

Un golpe de mar descajó el paño, arrastrando a un lampistero, el cual desapareció en el mar. Otra ola arrastró también al oficial Arnaldo Carobillo, que intentaba golpear el buque.

En el Cómico se estrenó anoche la zarzuela en dos actos y verso titulada Los juglares, letra de Fernández Shaw...

Crónica teatral

En el Cómico se estrenó anoche la zarzuela en dos actos y verso titulada Los juglares, letra de Fernández Shaw...

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 t. Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio duró hora y media. El señor Canalejas nos ha dicho que se habló de todo un poco, pero nada importante.

Terminado el Consejo, el señor Canalejas presentó al Rey la comisión del Cabildo de Palencia, que iba acompañada del señor Osma y del diputado D. Abilio Calderón...

Las negociaciones El señor García Prieto, con el presidente del Consejo, se trasladó al ministerio de Estado, donde estuvieron conferenciando durante algún tiempo...

Mañana, durante la recepción diplomática, presenciará el señor García Prieto con los embajadores de Francia é Inglaterra.

Lo de Cullera

Han recibido los señores Canalejas y Luque telegramas del general Echagüe, participándole que hoy envía á Madrid la causa por los sucesos de Cullera.

En Palacio

La comisión de liberales bilbaínos cumplimentó al Rey, enterándole del desarrollo del partido liberal en Bilbao.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Destinando á los coroneles de Artillería D. José Martínez, á director de la pirotecnia militar...

ROMA.—Los Reyes han visitado nuevamente el pabellón de España en la Exposición de Bellas Artes, admirando las pinturas que han obtenido mayor éxito.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

El exrey Manuel ha aceptado el programa. Caso de que el éxito sea feliz, un plebiscito decidirá si el pueblo prefiere la República ó la Monarquía...

Los monárquicos le han rogado que no lo haga, para evitar que se debilite la causa monárquica.

PARÍS.—El teniente Lantheune se elevó en el aerodromo de Etampes, pilotando un monoplano militar, muriendo al aterrizar cerca de Melun.

ROMA.—Los Reyes han visitado nuevamente el pabellón de España en la Exposición de Bellas Artes...

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

ITALIA Y TURQUÍA ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Calzado con piso de goma para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se arrienda un local en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle.

Se necesitan operarios de ebanistería. Sanz Pastor, 4.

Arboles frutales Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, con nuevas plantas de árboles frutales, el acreditado aragonés Pascual Ibañez.

Se arrienda una casa propia para labrador ó vaquería, con espaciosas cuadras, pajar y agua.

Se vende muy barato un puesto con tres garraones de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años...

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se arrienda una espaciosa habitación, bien orientada, con sol, propia para familia numerosa.

Aprendiz Se necesita uno en la panadería de Crisanto Albillos, en San Pedro de la Fuente.

Se venden robes ya cortados y puestos al pie de la carretera, á 2'25 pesetas cada uno.

Tintorería de París TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU cirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Se compran palomas bravias Todas cuantas deseen vender, pagándolas á precios convencionales, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas...

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER. Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas. No contienen ningún principio vegetal que fermento en la piel...

CALEFACCION ELÉCTRICA Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

CONFITERIA, PASTELERIA, REPOSTERIA comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates ANTONIO BERZOSA

Balneario de Fuente Nueva de Verin Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

Gran éxito de temporada PELETERIA Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armiño, chinchilla y renard.

Curaçion de todas las enfermedades de la boca C. NOVOA, Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

SECCION GENERAL Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual...

SECCION ESPECIAL PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas, Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas...

Turroneo valenciano Como en años anteriores, se ha establecido en la calle del Cid, con un gran surtido de turrones de todas clases...

Calendario del Sagrado Corazón de Jesús Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración de El Mensajero, en Bilbao.

Bolsa table with columns: Proceso, Cambio de hoy, 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA



Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre.—Día 12, correo «Santos»; día 22, correo «Santa Elena»; día 24, rápido «Cap Ortel»; día 29, correo «Santa Rita».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Diciembre.—Día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.
Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

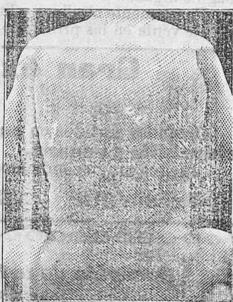
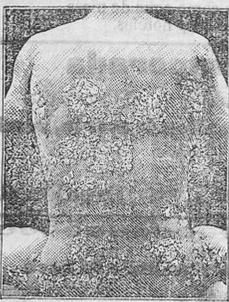
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

MAGGI advertisement featuring images of product boxes and text: SOPAS EN PASTILLAS, CALDO EN CUBITOS, ZUGO EN FRASCOS.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringóceos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Escopetas advertisement with a dog logo and text: EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID, BARCELONA, VALENCIA.

El último adelanto de la Ciencia médica
La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

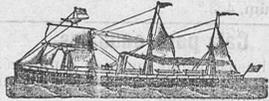
Vino de Peptona ORTEGA



Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



Houlder Line

Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Diciembre.—Día 13, vapor correo «Royston Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos: Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

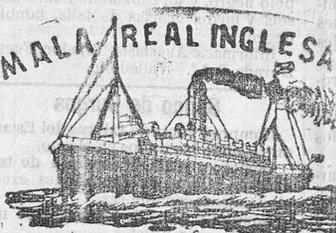
ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche, CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

DEHAUT advertisement: Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



MALA REAL INGLESA

BILBAO: El 19 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Royston Grange».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y mareña.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Diciembre el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Diciembre el vapor «Gaudeteupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicio semanal de Vigo para New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicio comercial, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanager, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Jabón Oleina Glicerina-Sicalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Bujías Perfumería Tortas de Coco
Lejía Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Pildoras JARABE 1 á 3 cucharadas
BLANCARD
EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
LINFATISMO

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una. SAN JUAN, 61, 2.º

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salida del puerto de Bilbao.—El día 19 de Diciembre, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá un vapor, admitiendo pasajeros de 3.ª clase al precio de 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Diciembre: día 15, vapor «Atlantique»; día 29, vapor «Magellán», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsoy City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Consistiendo por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

(No darse de imitaciones! ¡Exigid siempre el OVÓGENO!)

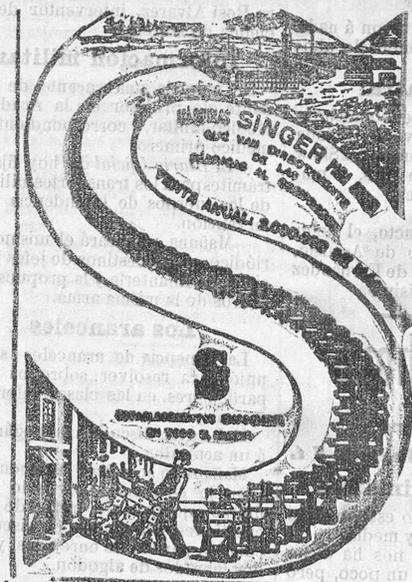
Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

PEDAL

AS de ACERO

PODIA BERNARDO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Máquina ligera. Máquina doméstica. Máquina industrial para el comercio.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

ESTOMAGOS DELICADOS advertisement: COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. LABORATORIO: Fábrica, Puente de Valcarlos; Farmacia, Calle del León, número 13.

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.